

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500845					
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado					
Denominación (inglés)	Final project					
Titulaciones	Geografía y Ordenación del territorio					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Final					
Materia	Trabajo Fin de Grado					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	8º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
TODOS LOS PROFESORES CON DOCENCIA EN EL GRADO						
Área de conocimiento	Análisis geográfico regional					
Departamento	Arte y Ciencias del territorio					
Profesora Coordinadora	Gema Cárdenas Alonso					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CG1- Capacidad de análisis y síntesis geográficos.						
CG2- Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.						
CG3- Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.						
CG4- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.						
CG5- Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.						
CG6- Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.						
CG7- Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.						
CG8- Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la						

multiculturalidad y la paz.

CG9- Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

TRANSVERSALES

CT3- Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4- Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5- Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT9- Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT13- Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT14- Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

ESPECÍFICAS

CE8- Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.

CE9- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

CE15- Analizar el territorio y los problemas del mismo, a través del conocimiento “in situ” de la realidad geográfica, de la búsqueda de información bibliográfica, estadística, gráfica y cartográfica, y de la exposición y transmisión de los conocimientos geográficos desde el entendimiento de los problemas de forma multidimensional.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Realización de un trabajo sobre cualquier contenido geográfico donde el alumno deberá demostrar las capacidades adquiridas de aplicar los conocimientos a la práctica, las habilidades de investigación, la capacidad de trabajo individual, la capacidad de innovar y diseñar metodológicamente el trabajo, así como las habilidades inherentes a la comunicación (presentación y defensa pública de los trabajos de manera oral y escrita), mediante los medios técnicos que las TIC's les ofrecen.

Observaciones

El Trabajo Fin de Grado se realizará según la normativa fijada por Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras. Servirá para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a lo largo de todo el plan de estudios.

Este trabajo fin de grado versará sobre un tema determinado de las materias estudiadas a lo largo del proceso formativo. Será tarea del tutor la orientación sobre cómo acometer el trabajo, cómo buscar y seleccionar información.

Asimismo, se trabajarán competencias relacionadas con el diseño de proyectos y con la redacción escrita y la exposición oral, para asegurar que el alumno realice una defensa pública con éxito. En suma, el estudiante debe realizar un trabajo que

demuestre la solidez de los conocimientos adquiridos durante todo el Grado.

Temario

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

<https://fyle.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	149	0					24	125
Evaluación	1	1					0	0
TOTAL	150	1					24	125

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Consulta de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- Preparación y redacción del Trabajo Fin de Grado.
- Presentación, exposición oral y/o escrita y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Resultados de aprendizaje

- Verificar la adquisición por el alumno de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a destrezas específicas de orientación académico-científico o profesional.
- Realizar un trabajo que implique el conocimiento del territorio y la utilización de métodos y técnicas transversales (Cartografía, SIG, Teledetección, etc.) y de la búsqueda de documentación y reflexión científica.
- Mostrar las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.

Sistemas de evaluación

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, aprobada en Junta de Centro el 13 de mayo de 2022 (disponible en <https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/normativa-trabajos-fin-de-grado-y-master.pdf>), el Trabajo de Fin de Grado concluirá con la defensa pública de este.

Modalidades de defensa

1.- Se establecen dos modalidades de defensa, ambas modalidades tendrán carácter público y presencial, y serán válidas para cualquier convocatoria en que se presente el trabajo:

1.1.- Defensa simplificada: Tendrá lugar ante el director o directores del TFG en la fecha señalada por el Decanato de la Facultad a tal efecto. En el caso de defensa en modalidad simplificada, la calificación máxima a la que podrá optar cada estudiante

será de notable 8 y será otorgada por las personas responsables de la dirección.

1.2.- Defensa ante tribunal: Un tribunal de tres profesores con docencia en la titulación evaluará el texto del trabajo dentro del plazo señalado por el Decanato. Posteriormente, tendrá lugar un acto de defensa pública ante dicho tribunal, en el que el estudiantado hará una exposición oral, de hasta 15 minutos aproximadamente, sobre los contenidos del trabajo. Los miembros del tribunal podrán hacer preguntas al alumno sobre la exposición del TFG o los contenidos del mismo, habiendo un turno de réplica para el estudiante. En el caso de defensa en modalidad ante tribunal, la calificación final será consensuada entre sus miembros, y estará basada en criterios de evaluación recogidos en el programa docente de la asignatura. y la calificación final máxima podrá ser de Sobresaliente 10.

2.- Actividades de evaluación

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Los sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica) son los siguientes:

- Sistema de evaluación nº 1. "Preparación, desarrollo, presentación y defensa de un Trabajo Fin de Grado" (90%)
- Sistema de evaluación nº 2. Tutorías Programadas del Trabajo Fin de Grado (10%).

3.- Criterios de evaluación

- Dominio de las competencias generales y específicas asociadas al grado, integrándolas de forma coherente en el desarrollo del TFG.
- Aplicación correcta de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación en la elaboración del trabajo.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la redacción y defensa del trabajo.
- Capacidad para estructurar y presentar el trabajo de manera clara, ordenada y con rigor académico.
- Uso adecuado de las normas de citación, referencias bibliográficas y recursos científicos. -Que el estudiante sepa integrar el conocimiento del territorio como eje central del análisis en el TFG.
- Utilización de forma pertinente y justificada de las herramientas transversales como cartografía, SIG, teledetección, análisis espacial o estadístico.
- Empleo de fuentes documentales científicas y técnicas con criterios de calidad y pertinencia.
- Capacidad de realizar un análisis riguroso apoyado en metodologías adecuadas al objeto de estudio.
- Capacidad de reflexión científica y fundamentación teórica en las conclusiones del trabajo.
- Evidencias de autonomía, iniciativa y responsabilidad en todas las fases del desarrollo del TFG.
- Capacidad para aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes alineadas con el ejercicio profesional en geografía, ordenación del territorio o áreas afines.
- Capacidad para presentar propuestas o soluciones con enfoque aplicado, contextualizadas y viables profesionalmente.
- Capacidad para comunicar los resultados del trabajo con claridad, adecuación técnica y lenguaje profesional, tanto en formato escrito como oral.
- Capacidad para mostrar conciencia ética, social y ambiental en el tratamiento del tema y sus implicaciones.

Bibliografía (básica y complementaria)
La bibliografía será la especificada en cada caso.
Otros recursos y materiales docentes complementarios
Se especificarán, en su caso, al inicio del curso académico. Recomendaciones Se recomienda a los alumnos el seguimiento de algunos de los manuales de la asignatura para la mejor comprensión de la teoría, así como la realización de ejercicios prácticos con el software que se le facilite para manejarse con solvencia en las actividades prácticas de la asignatura. Asimismo, se recomienda consultar las últimas actualizaciones (oferta, calendario, normas, etc.), en la página de la Facultad de Filosofía y Letras dedicada a los Trabajos de Fin de Grado.